



## **CONSEJO DIRECTIVO** COMISIÓN CURRICULAR

## **DESPACHO**

Asunto: Aprobación del Comité Académico Especial para la promoción a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen dedicación Semi-exclusiva

VISTO, la solicitud de la Dirección del Departamento de Letras referente a la Aprobación del Comité Académico Especial para la promoción a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la cátedra Planeamiento Curricular del Área de la Lengua y Literatura (7036), Seminario Taller de Práctica Profesional Docente I (7938), Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y la Literatura (7037), a solicitud del mencionado departamento de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

## **CONSIDERANDO**

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que se ha cumplimentado con la presentación del FORMULARIO PARA SOLICITUDES DEPARTAMENTALES EN RELACION A: CONCURSOS, CAE, INCREMENTO DE DEDICACION, INTERINATOS, CONTRATOS DOCENTES JUBILADOS (ANEXO II), según lo establecido en la Resolución CD Nº 342/2017: Reglamento "Modificación de la Planta Docente. Criterios ante las vacantes que se generan en la planta del Personal Docente como resultado de jubilaciones y otro tipo de bajas, y para la efectivización y promoción de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas".

Oue se cuenta con informe favorable de esta Comisión Curricular,

Por todo lo expuesto esta COMISIÓN CURRICULAR aconseja aprobar la solicitud elevada.

## DESPACHO DE LA NOTA Nº 04 del 23/03/2021

Río Cuarto, 26 de marzo de 2021.

Prof. Soledad Gómez Prof. Mónica Curtolo

Prof. Lía Fernández Prof. Gabriela Ferrario